



Calle General Gutiérrez, 3, 38003 S/C de Tenerife

T +(34) 922 288 527 F +(34) 922 888 333

info@assap.es – www.assap.es

Estimados clientes,

Nos dirigimos a ustedes para trasladarles que la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, ha anunciado la emisión de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias por un valor de 100 millones de euros.

Si bien aún no ha sido publicada la correspondiente Orden en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), según información remitida por las entidades colocadoras, previsiblemente el periodo de suscripción será del 13 al 19 de noviembre.

Les recordamos que la suscripción de títulos valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias es una de las inversiones aptas para la materialización de las dotaciones con cargo a la reserva para inversiones en Canarias, siempre teniendo presente el límite del 50% de la dotación efectuada en cada periodo.

Sin otro particular, y esperando que la información sea de interés, quedamos como siempre a su disposición para todo aquello en lo que les podamos ayudar.

Saludos cordiales,